



# ASAPESPU

ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO  
DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA

5a. calle 5-23 zona 1 PBX: 2200-1515

[www.asapespu.com](http://www.asapespu.com)

[informacion@asapespu.com](mailto:informacion@asapespu.com)

ENERO, FEBRERO, MARZO

BOLETIN 143-2016



**Profesor: Víctor Manuel Valverth.  
Socio Fundador**

Cuando un amigo se va, ese es el título de una melodía cantada por su autor Alberto Cortez, ese debería de ser como un himno de despedida al Profesor Víctor Manuel Valverth Fernández. Quien fue uno de los fun-

dadores, y primer Gerente de la Asociación de Auxilio Póstumo del Empleado de Salud Pública. Pero quien era el Profesor Víctor Manuel Valverth Fernández, el nació en Escuintla en el año 1929, Se graduó de Profesor de Educación

Primaria Urbana en San Marcos, y estudió Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en Quetzaltenango. Ejerció la docencia en Retalhuleu y, en 1960 inicio sus labores en el Ministerio de Salud Pública; como inspector de Saneamiento Ambiental en Mazatenango y Quetzaltenango, en donde también se desempeñó como Supervisor.

En el año 1972 se trasladó a la ciudad Capital ocupando el cargo de Secretario General de la Dirección General de Servicios de Salud. En forma interina Ahora conocida como SIAS.

Comentaba el Prof. Víctor Valverth Fernández, en forma jocosa a sus amigos que la ASAPESPU fue su última criatura y que tenía el deber de acompañarla hasta que estuviera en condiciones de caminar por sí sola. Y

así lo hizo. Sin embargo nunca imagino el Prof. Víctor Valverth Fernández el alcance social que estaba creando junto a aquellos hombres y mujeres que en un momento se unieron y formaron a los que hoy conocemos como ASAPESPU que hoy por hoy es una institución fuerte económicamente y que con el aporte de todos los asociados que rebasan los treinta mil le ha dado el soporte económico y social a miles de herederos de los asociados de los fallecidos.

La familia de ASAPESPU está de luto porque este 6 de marzo del presente año se nos adelantó en el viaje al más allá el profesor Valverth Fernández, y emprendió el último viaje para descansar en paz. Se apagó una luz pero nos dejó un gran legado para que esta noble institución siga ayudando a las familias de los asociados fallecidos.

## CONTENIDO

Delegados departamentales .....	2
Editorial .....	3
Recomendación para asociados.....	4
Derechos de los Asociados .....	5
Obituario.....	6-11
Actualización de Datos Generales .....	12
Nuevas Políticas de Créditos .....	13
Colaboradores de ASAPESPU .....	14
ASAPESPU en gráficas.....	15-16





**Delegados departamentales en la LXXX Asamblea Nacional Ordinaria,  
Realizada en el mes de enero del año 2016**

# EDITORIAL

## Aumento a Jubilados, Justo O Injusto

“Pensionados del Estado recibirán aumento de Q1 mil en dos años. Este fue el titular que publicó Prensa”

Los jubilados del Estado que ganen menos del salario mínimo recibirán a partir del 1 de abril un aumento de Q500 en el monto de su pensión y según la normativa publicada en el Diario de Centro América, el próximo año recibirán un incremento similar. Se trata del Decreto 11-2016 del Congreso de la República, Ley Incremento Económico de las Jubilaciones de los Beneficiarios de las Clases Pasivas Civiles del Estado, que beneficia a miles de pensionados.

El Decreto en mención causó revuelo unos a favor y otros en contra, para los jubilados que se retiraron hace muchos años vieron con beneplácito dicha medida. Para nadie es un secreto que muchas personas se retiraron hace cinco años o más lo hi-

cieron con un magro monto de jubilación lo cual según la canasta básica actual, lo que reciben no les alcanza ni para dos semanas, la inflación se ha disparado nacional e internacionalmente.

Sin embargo esta medida tomada por el gobierno nunca tuvo clara las fuentes de financiamiento, y pensaron en descargar dicha salida financiera en los ingresos que perciben los actuales servidores públicos que están en activo, quienes no vieron con buenos ojos.

por lo que realizaron varias marchas de presión para que el Gobierno dejara sin efecto dicha medida, lo cual lograron, ya que el ejecutivo dio marcha atrás con dicha medida, y los empleados del estado que están presupuestados una vez más salieron a las calles a realizar las presiones correspondientes ganándole el pulso al estado.

### BIENVENIDA A NUEVOS ASOCIADOS

La Junta Directiva, Gerencia y Comisiones de la ASAPESPU dan la más cordial bienvenida a los nuevos asociados del primer trimestre, año 2016, siendo en la forma siguiente:

Enero	135
Febrero	342
Marzo	300
Total	777

Fuente: Sección de archivo, Secretaría General

### DIRECTORIO

#### COMISION DE EDUCACION Y DIVULGACION

Glenda A Moreno B.	Coordinadora
Lic. Luis Felipe Barrera	Secretario
Lic. Erick Payes Rivas	Vocal I
Botzbely Díaz López	Vocal II enlace Junta Directiva.

Registrado en la Dirección General de Correos, como Correspondencia de segunda clase, bajo el Registro No. 2537, Guatemala, C. A.

# RECOMENDACIÓN PARA LOS ASOCIADOS

## Estimado Asociado:

Por este medio se les informa que, todos aquellos asociados que incurran en morosidad por haber dejado de cancelar **SEIS (06) CUOTAS FIJAS ORDINARIAS**, de acuerdo al artículo 67 de Estatutos y que deseen recuperar sus derechos como asociados activos, deberán efectuar el trámite administrativo correspondiente y pagar la totalidad de las cuotas atrasadas, con un recargo del veinticinco por ciento sobre el saldo.

Por lo que, previo a realizar el trámite administrativo de reingreso por morosidad, deberá contactar al Representante Departamental de su localidad o al Departamento de Secretaría General, para conocer el estado de su expediente y completar los documentos faltantes. De igual forma, es requisito indispensable presentar un certificado médico de salud que debe ser expedido por facultativo colegiado activo, con no más de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación. Si el facultativo labora para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el certificado deberá estar extendido en hoja con el membrete oficial de la dependencia del referido Ministerio y llevar el sello de la misma. Si el facultativo fuere particular, el certificado deberá llevar dirección y teléfonos de la clínica, el timbre médico respectivo, firma, sello y número de colegiado del profesional. Al cumplir con dichos requisitos, se procederá a cumplimentar los formularios de Solicitud de Reingreso y Declaración Jurada de Salud.

En caso que aún no cuente con expediente, deberá cumplir con todos los requisitos de inscripción y enviar dichos documentos junto a los requerimientos del trámite de reingreso por morosidad.

Recuerde que este trámite, deberá ser conocido y resuelto por la Junta Directiva de la Asociación, la cual emitirá el acuerdo correspondiente, no obstante al haberse aceptado el reingreso del asociado, la Asociación no cancelará la prestación póstuma a los beneficiarios o herederos declarados ni se reintegrará cuotas aportadas por el asociado, si este fallece durante los tres meses siguientes a la fecha de pago total de reingreso, no importando causa de fallecimiento, exceptuándose únicamente el fallecimiento a causa de homicidio simple o calificado de conformidad con el código penal y el fallecimiento a causa de accidente.

Los asociados optativos cónyuge, hijo y de otras dependencias que deseen realizar el trámite de Reingreso por Morosidad, su edad no debe exceder de sesenta años y no haber incurrido en mora por tercera ocasión.

Atentamente,  
Departamento de Secretaría General

## ¿Conoce usted los derechos que tiene como asociado(a) de ASAPESPU?

### Departamento de Trabajo Social

De acuerdo a los Estatutos vigentes aprobados en Asamblea General Nacional Extraordinaria, TODOS los asociados legalmente inscritos a la Asociación tienen derecho de gozar los siguientes beneficios:

- ◆ Declarar beneficiarios de la prestación póstuma, estableciendo a cualquier persona sin importar parentesco, edad, cantidad; asignando a cada uno de ellos el porcentaje que desee.
- ◆ Estar informado de los avances, programas y proyectos que se estén desarrollando en la Asociación, para lo cual es importante su asistencia a las sesiones de Asambleas Nacionales y Departamentales.
- ◆ Favorecerse de los beneficios por los programas debidamente aprobados por la Asamblea General Nacional, observando lo establecido en los reglamentos respectivos.
- ◆ Recibir la atención y asesoría a sus inquietudes relacionadas a los diferentes trámites que se realizan en la Asociación; y que a sus beneficiarios y/o herederos se les brinde la orientación respectiva, al ocurrir su fallecimiento.
- ◆ Si usted trabaja actualmente, podrá inscribir a su cónyuge o unido(a) de hecho legalmente; y no importando si usted labora o es Jubilado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sus hijos e hijas que estén comprendidos entre las edades de 18 a 40 años, podrán ingresar como asociados activos optativos.

Es importante también que tome en cuenta que si desea retirarse de la Asociación NO tendrá derecho a reintegración de las cuotas ordinarias o extraordinarias que hubiere aportado; NO podrá reingresar; y por consiguiente, perderá los derechos referidos anteriormente, por lo tanto, si usted no los conocía y desea beneficiarse e informarse sobre los mismos, acérquese a las oficinas de ASAPESPU o comuníquese al PBX 2200-1515.

**No permita que una mala decisión le haga perder todos los beneficios que ASAPESPU le brinda a usted y a su familia.**

Base legal

Artículo 11. DERECHOS DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS.

Artículo 10. REQUISITOS DE INGRESO DE ASOCIADOS ACTIVOS OPTATIVOS, incisos a y b.

Estatutos vigentes

## Asociados Fallecidos Durante el Primer Trimestre. Enero, Febrero, Marzo del Año 2016



**MANUEL DE JESÚS FERNÁNDEZ AGUILUZ**  
A.O. Laboró como Inspector de Saneamiento Ambiental en Área de Salud de Puerto Barrios. Falleció: 24/02/2014



**MONICA CARMEN BARRIOS OCHOA DE HERRERA**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Roosevelt. Falleció: 06/09/2015



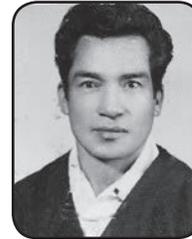
**JORGE MARIO TUPIL XOL INTESTADO**  
A.L. Laboró como Trabajador Especializado III en la Dirección de Área de Salud de Playa Grande, Ixcán, Quiché. Falleció: 18/12/2015



**MARIA ROSAURA HIDALGO MARROQUIN DE GARCIA**  
A.O. Laboró como Jefe en la División de Tuberculosis, Programa Nacional de Tuberculosis. Falleció: 25/09/2014



**MARIA ROSARIO BERTA MAZARIEGOS DE GARCIA**  
A.O. Laboró como Técnico de Adiestramiento I en la Dirección General de Servicios de Salud, Capital. Falleció: 21/10/2015



**HECTOR SANTOS RAMOS**  
A.O. Laboró como Trabajador operativo III en el Hospital Rodolfo Robles, Quetzaltenango. Falleció: 21/12/2015



**EVELICIO NOE RODAS DONIS**  
A.O. Laboró como Jefe de Seguridad en el Hospital Roosevelt. Falleció: 01/12/2014



**LIDIA AMPARO MORALES DE VALLE**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital de Infectología y Poliomielititis, Guatemala. Falleció: 28/11/2015



**MARIA ESTEFANA BARRIOS IXCAMEY DE MARROQUIN**  
A.O. Laboró como Cocinera I en el Hospital Nacional "Pedro de Bethancourt", Antigua Guatemala. Falleció: 24/12/2015



**CANDIDA CONSUELO LOPEZ GARCIA DE GONZALES**  
A.O. Laboró como Conserje I en el Centro de Salud de la zona 3. Falleció: 12/02/2015



**MARIA TERESA PEÑA ENRIQUE DE AREVALO**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Hospital Roosevelt. Falleció: 03/12/2015



**AGUEDA DEL ROSARIO MONTERROSO PANIAGUA**  
A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en el Hospital General San Juan de Dios, Capital. Falleció: 25/12/2015



**JULIO SARAVIA GONZALEZ**  
A.O. Laboró como Agente de Seguridad en el Cementerio General de la zona 3. Falleció: 13/06/2015



**ANGEL ALBERTO PAZ COJULUN**  
A.O. Laboró como Director General en la Dirección General de Salud, Capital. Falleció: 05/12/2015



**ROBERTO MAAS BOL**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Hospital Regional "Hellen Lossi Laugerud", Cobán Alta Verapaz. Falleció: 27/12/2015



**GUSTAVO ADOLFO IBÁÑEZ DE LEÓN INTESTADO**  
A.L. Laboró como Mecánico Automotriz III en el Hospital Nacional de Melchor de Mencos. Falleció: 29/08/2015



**ETELVINA ARGENTINA GRAMAJO CALDERON**  
A.L. Laboró como Paramédico I en el puesto de Salud, Aldea Chibarroto San Francisco El Alto, Totonicapán. Falleció: 17/12/2015



**LUCIA MORALES CHAPAS**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo III en el Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala. Falleció: 31/12/2015

## Asociados Fallecidos Durante el Primer Trimestre. Enero, Febrero, Marzo del Año 2016



**HECTOR MERCEDES BRAVO ROBLERO**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Hospital de Salud Mental, Guatemala. Falleció: 01/01/2016



**LIDIA ARACELY ALVAREZ HERNANDEZ**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo, Jefe I en el Hospital Nacional de Jutiapa. Falleció: 06/01/2016



**CRUZ BARRIOS GUEVARA**  
A.O. Laboró como Coordinador de Recursos Humanos en el Laboratorio Nacional de Salud, Guatemala. Falleció: 11/01/2016



**JOSE ARNOLDO VISSONI BATRES**  
A.O. Laboró como Jefe de Mantenimiento de Lavandería en el Hospital Nacional de Retalhuleu. Falleció: 03/01/2016



**AMELIA CANEL JUAREZ**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 06/01/2016



**FRANCISCA DE JESÚS SOLARES HERNANDEZ DE HERRERA**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería I en el Hospital Antituberculoso San Vicente, Guatemala. Falleció: 11/01/2016



**JULIAN BATZ CHAMORRO**  
A.O. Laboró como Paramédico II en el Hospital de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Guatemala. Falleció: 03/01/2016



**JOSEFA MARCELINA CONTRERAS BEJARANO**  
A.O. Laboró como Supervisora General de Enfermería, ex-empleada en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 06/01/2016



**ZOILA AMPARO SARAVIA AGUILAR DE TOC**  
A.L. Laboró como Paramédico II en el Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Guatemala. Falleció: 12/01/2016



**JUAN JOSE SAENZ LOPEZ**  
A.O. Laboró como Carpintero I en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 04/01/2016



**LUIS ARTURO LIMA CORTEZ**  
A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en el Programa Control de Vectores Puerto Barrios, Izabal. Falleció: 07/01/2016



**BAUDIO ALBERTO BARRIOS MAZARIEGOS**  
A.O. Laboró como Paramédico en el Centro de Salud Uno la Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez. Falleció: 16/01/2016



**ISAURA CASTAÑEDA**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Servicio de Alimentos en el Hospital Nacional de la Amistad Japón-Guatemala, Puerto Barrios, Izabal. Falleció: 04/01/2016



**NICOLAS TISTA**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo III en el Centro de Salud Cahabón, Alta Verapaz. Falleció: 07/01/2016



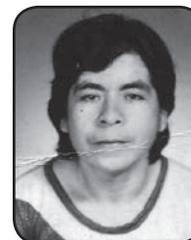
**MANUEL MOTO GUDIEL**  
A.L. Laboró como Trabajador Operativo IV en la Jefatura Área de Salud de Amatitlán, Guatemala. Falleció: 16/01/2016



**VICTOR FRANCISCO GALINDO ULUAN**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Hospital Regional "Hellen Lossi Laugerud, Cobán, Alta Verapaz. Falleció: 05/01/2016



**AGUSTIN SOLARES VASQUEZ**  
A.O. Laboró como Jardinero en el Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala. Falleció: 09/01/2016



**MARTA ISABEL ALVARADO MORENO DE MONTEZUMA**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Neuropsiquiátrico, Guatemala. Falleció: 16/01/2016

## Asociados Fallecidos Durante el Primer Trimestre. Enero, Febrero, Marzo del Año 2016



**GENOVEVA OLGA FLORES CASTILLO DE CASTILLO**  
A.O. Laboró en Lavandería en el Hospital de Salud Mental, Guatemala.  
Falleció: 16/01/2016



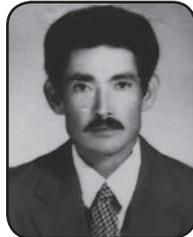
**JACINTO MARTIN PU TAX**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo, Jefe I en el Hospital Nacional "José Felipe Flores" Totonicapán.  
Falleció: 21/01/2016



**EMILIANO GUSTAVO AFRE RUIZ**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo III en la Dirección de Área de Salud, Santa Cruz, El Quiché.  
Falleció: 26/01/2016



**OSCAR JIMENEZ MARQUEZ**  
A.O. Laboró como Técnico en Radiología en el Dispensario Antituberculoso Central, Guatemala.  
Falleció: 17/01/2016



**JOSE MARIO VEGA PINTO**  
A.O. Cónyuge  
Falleció: 21/01/2016



**GLORIA CORINA CIFUENTES OCHOA DE OLIVARES**  
A.L. Laboró como Especializado II en el Hospital Nacional de Amatitlán, Guatemala.  
Falleció: 27/01/2016



**DORA ESTELA SAGSTUME AQUINO DE MORGAN**  
A.O. Laboró como Directora en la Escuela Nacional de Enfermeras, Guatemala.  
Falleció: 18/01/2016



**ANA FLERIDA DUARTE DE GARCIA**  
A.O. Laboró como Paramédico en el Centro de Salud No. 1, Guatemala.  
Falleció: 23/01/2016



**THELMA ELISA PEREZ BALSELLS DE BARRIOS**  
A.O. Cónyuge.  
Falleció: 27/01/2016



**MARIA HORTENCIA VARGAS ROSALES**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo III en el Hospital Regional San Juan de Dios Occidente, Quetzaltenango.  
Falleció: 19/01/2016



**MARIO ROBERTO RODRIGUEZ**  
A.O. Laboró como Jefe de Malaria en el Programa de E.T.V. Dirección Área de Salud, Escuintla.  
Falleció: 24/01/2016



**MIGUEL ENRIQUE GONZALEZ FIGUEROA**  
A.O. Laboró como Jefe de Personal en el Servicio Nacional de Erradicación de Malaria, Guatemala.  
Falleció: 27/01/2016



**MARIA GUILLERMA CONSUELO MARTINEZ VALDEZ**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital "Pedro de Bethancourt", Antigua Guatemala.  
Falleció: 20/01/2016



**PETRONA URIAS ESTRADA**  
A.O. Laboró como Anestésista en el Hospital Nacional de Escuintla.  
Falleció: 24/01/2016



**JOSE MANUEL ZURDO REYES**  
A.L. Laboró como Conserje en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.  
Falleció: 28/01/2016



**LUIS ALBERTO LARA BALLINA**  
A.L. Laboró como Técnico II en la Planta Central del Ministerio de Salud Pública, Asistencia Social, Guatemala.  
Falleció: 20/01/2016



**IRMA YOLANDA AQUINO MEJIA DE SANABRIA**  
A.L. Laboró como Trabajador Operativo II en el Hospital Antituberculoso San Vicente, Guatemala.  
Falleció: 24/01/2016



**MARIA NORMA BATRES CACACHO DE ROMA**  
A.O. Laboró como Enfermera II en el Dispensario Antituberculoso Central, Guatemala.  
Falleció: 31/01/2016

## Asociados Fallecidos Durante el Primer Trimestre. Enero, Febrero, Marzo del Año 2016



**LUIS REY CAMPOSECO**  
A.O. Laboró como  
Trabajador Especializado  
III en el Hospital  
Roosevelt, Guatemala.  
Falleció: 31/01/2016



**SALVADORA DEL  
CARMEN BATRES**  
A.O. Laboró como  
Auxiliar de Enfermería  
I en el Sanatorio  
Antituberculoso San  
Vicente, Guatemala.  
Falleció: 07/02/2016



**MARIA ESTER  
GARCIA LLANES**  
A.L. Laboró como  
Auxiliar de Inventarios  
en el Área de Salud de  
Guatemala Central.  
Falleció: 13/02/2016



**MIRIAM NINETT  
MARROQUIN  
DE GUERRA**  
A.L. Laboró como  
Auxiliar de Enfermería  
en el Hospital Roosevelt,  
Guatemala.  
Falleció: 01/02/2016



**JUANA DOMINGA  
CORADO CALDERON  
DE BERNARDEZ**  
A.O. Laboró como  
Auxiliar de Enfermería en  
el Hospital Nacional de  
Amatitlán.  
Falleció: 07/02/2016



**RAUL  
ANTONIO AGUIRRE**  
A.O. Cónyuge.  
Falleció: 13/02/2016



**CANDIDA ROSA  
FERNANDEZ  
RALDA DE QUAN**  
A.O. Laboró como  
trabajadora de  
Lavandería en el Hospital  
General San Juan de  
Dios, Guatemala.  
Falleció: 02/02/2016



**ALDINA ROCHE**  
A.O. Otras  
Dependencias.  
Falleció: 09/02/2016



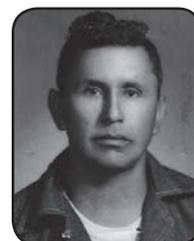
**ELSA LEONOR  
MAZARIEGOS DE LEON**  
A.O. Laboró como  
Enfermera Auxiliar en  
el Centro de Salud de  
la zona 5, Guatemala.  
Falleció: 14/02/2016



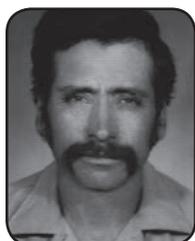
**DAVID HUMBERTO  
VILLAGRAN BARRIOS**  
A.L. Laboró como Peón  
Vigilante I en la Planta  
Central del Ministerio  
de Salud Pública y  
Asistencia Social,  
Guatemala.  
Falleció: 02/02/2016



**MARIA ANTONIETA  
RODRIGUEZ  
CONTRERAS  
DE RIVERA**  
A.O. Laboró como  
Encargada de Bodega en  
el Hospital Nacional de  
Escuintla.  
Falleció: 11/02/2016



**ADRIAN  
PORRAS ARAUZ**  
A.O. Laboró como  
Piloto en la Unidad  
Ejecutor del Programa  
de Acueductos Rurales  
-UNEPAR- Guatemala  
Falleció: 15/02/2016



**JOSE MARIA  
GARCIA GAMBOA**  
A.L. Laboró como  
Trabajador Operativo,  
Piloto en la Dirección de  
Área de Salud de Sololá.  
Falleció: 03/02/2016



**ENRIQUE WALDEMAR  
CIFUENTES ESTRADA**  
A.L. Laboró como  
Inspector de  
Saneamiento Ambiental  
en el Hospital  
Distrital Nacional Fray  
Bartolome de la Casas,  
Alta Verapaz.  
Falleció: 11/02/2016



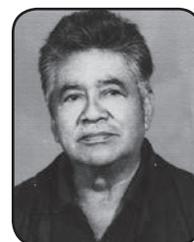
**ROGELIA  
GONZALEZ PALMA**  
A.O. Laboró como  
Auxiliar de Enfermería  
en el puesto de Salud,  
Chiquival, San Carlos Sija,  
Quetzaltenango.  
Falleció: 15/02/2016



**AURA MARINA  
ARRIAGA TANCHEZ  
DE MARTINEZ**  
A.O. Laboró como  
Auxiliar de Enfermería  
en el Hospital Nacional  
de Sololá.  
Falleció: 05/02/2016



**MIGUEL ANGEL  
ZABALA BARRALAGA**  
A.L. Laboró como  
Secretario Ejecutivo  
en el Hospital Nacional  
de Melchor de  
Mencos, Peten.  
Falleció: 12/02/2016



**CARLOS  
PAEZ ALIÑADO**  
A.O. Laboró como  
Piloto en la Unidad  
Ejecutora del Programa  
de Acueductos Rurales  
-UNEPAR- Guatemala.  
Falleció: 15/02/2016

## Asociados Fallecidos Durante el Primer Trimestre. Enero, Febrero, Marzo del Año 2016



**GREGORIA AGUILAR DIEGUEZ**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Guarda Almacén en la Dirección General de Servicios de Salud, Guatemala. Falleció: 17/02/2016



**JOSE VICTOR MISS MORALES**  
A.O. Laboró como Medico Turnista en el Hospital Nacional de Poptún, Petén. Falleció: 23/02/2016



**AROLDO BAUDILIO MORENO GOMEZ**  
A.L. Laboró como Conductor de vehículo en la Dirección de Área de Salud Huehuetenango. Falleció: 06/03/2016



**RIGOBERTO RAMIREZ BARRIOS**  
A.L. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Nacional de Cuilapa, Santa Rosa. Falleció: 19/02/2016



**ELSA MARINA GARRIDO HERNANDEZ DE ESTRADA**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Salud, San Marcos. Falleció: 27/02/2016



**VICTOR MANUEL VALVERTH FERNANDEZ**  
A.O. Laboró como Gerente de la Asociación de Auxilio Póstumo del Empleado de Salud Pública "ASAPESPU", Guatemala. Falleció: 06/03/2016



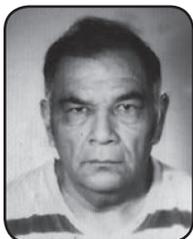
**OSCAR GUSTAVO MORALES**  
A.O. Laboró como Agente de Seguridad en la División de Malaria zona 11, Guatemala. Falleció: 19/02/2016



**MARVIN ESTUARDO ROCHE AGUIRRE**  
A.O. Hijo Falleció: 28/02/2016



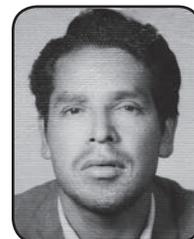
**ROSALVINA GÓMEZ GIRÓN**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Hospital de Infectología y Poliomieltitis, Guatemala. Falleció: 08/03/2016



**GERMAN NEMECIO PASCUAL PEREZ**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo III en el Centro de Salud de Quetzaltepeque, Chiquimula. Falleció: 20/02/2016



**CRISTOBAL DE JESÚS RODRIGUEZ ENRIQUEZ**  
A.O. Laboró en mantenimiento en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 01/03/2016



**JUAN CHAMALE QUIÑONEZ**  
A.O. Laboró como Consejo II en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 09/03/2016



**HELEN CLAVELINA CHUC CACHE**  
A.L. Laboró como Oficinista II en el Hospital Nacional de Mazatenango. Falleció: 21/02/2016



**CASTA SOLEDAD MEDINA DUARTE**  
A.L. Laboró como Oficinista III (Estadística) en la Jefatura de Área de Salud de Jalapa. Falleció: 04/03/2016



**MARTA VENANCIA FIGUEROA CARLES**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Centro de Salud Tipo "A" Mataquesuintla, Jalapa. Falleció: 09/03/2016



**ANA MARIA GOMEZ GIRON**  
A.L. Laboró como Operativo II en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 23/02/2016



**DENISSE PAOLA PACHECO CORDOVA DE JIMENEZ**  
A.L. Laboró como Oficinista I en el Hospital Nacional Distrital de Sayaxché, Petén. Falleció: 05/03/2016



**GLAUCIA RAQUEL TELLO RUIZ DE AMADO**  
A.O. Laboró como Trabajadora Operativa II en el Hospital Nacional de Totonicapán. Falleció: 10/03/2016

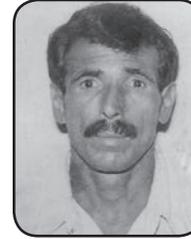
## Asociados Fallecidos Durante el Primer Trimestre. Enero, Febrero, Marzo del Año 2016



**JOSE MAX VALENZUELA MONTERROSO**  
A.O. Laboró como Especializado II en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 11/03/2016



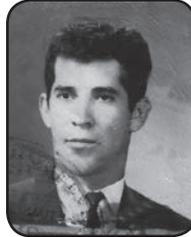
**PRUDENCIA CASIA SAQUIC**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Nacional de Totonicapán. Falleció: 18/03/2016



**GUILLERMO ARCHILA RIVERA**  
A.L. Laboró como Trabajador Operativo III en el Centro de Salud Tipo "B" Huite, Zacapa. Falleció: 21/03/2016



**AMBROSIO FAUSTINO GARCIA GOMEZ**  
A.O. Laboró como Paramédico I, Técnico en Rayos X en el Hospital Nacional de Retalhuleu. Falleció: 12/03/2016



**RICARDO REYES SECAIDA**  
A.O. Laboró como Oficinista I en el Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 18/03/2016



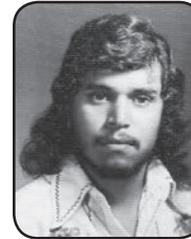
**MARTHA FELISA DIAZ MATAMBA**  
A.O. Laboró como Paramédico IV en el Hospital General San Juan de Dios, Guatemala. Falleció: 22/03/2016



**JORGE FERNANDO CALDERON OLA**  
A.L. Laboró como Paramédico en el Puesto de Salud Comunidad Agraria, La Campesina, Rio Bravo, Suchitepéquez. Falleció: 13/03/2016



**JOSE FRANCISCO PAREDES CHAVARRY**  
A.O. Laboró como Profesional I en el Área Guatemala Noroccidente, Guatemala. Falleció: 18/03/2016



**GERMAN ANTONIO REYES PINEDA**  
A.O. Laboró como Jefe de Personal en el Cementerio General, Guatemala. Falleció: 23/03/2016



**FELIX ENRIQUE MORALES RAMOS**  
A.O. Laboró como Paramédico I en el Hospital Nacional de Salud Mental, Guatemala. Falleció: 15/03/2016



**VICENTE MORENTE REYES**  
A.O. Laboró como Trabajador Operativo II en la Dirección de Área de Salud de Playa Grande, Ixcán, Quiché. Falleció: 19/03/2016



**VICTOR MANUEL ESCOBAR ARROYO**  
A.O. Laboró como Conserje II en Planta Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala. Falleció: 23/03/2016



**SOFIA RODRIGUEZ ROCHE**  
A.O. Laboró como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Nacional de Tiquisate, Escuintla. Falleció: 17/03/2016



**WILIAN OBDULIO OROZCO JOACHIN**  
A.L. Laboró como Trabajador Operativo II en el Hospital Nacional de San Marcos. Falleció: 19/03/2016

### La Junta Directiva, Comisiones y Personal de la Asociación de Auxilio Póstumo Del Empleado de Salud Pública.

Lamentan profundamente el sensible fallecimiento de la compañera

## Irma Yolanda Aquino Mejía

Delegada Distrital de Servicios Especializados Área Sur.

Quien falleció el 24 de enero del año 2016

Y expresa sus más sentidas condolencias a su familia, rogándoles cristianan resignación.

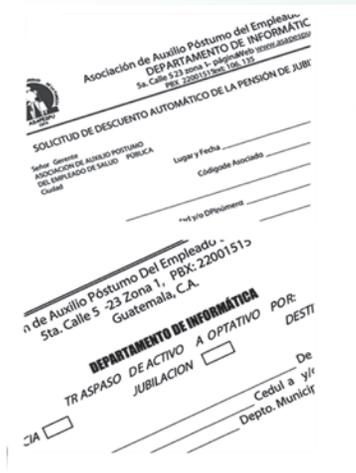
Guatemala 2016.



# ACTUALIZACIÓN DE DATOS GENERALES



**IMPORTANTE:** A todos nuestros asociados se les comunica que es necesario que actualicen sus datos personales (dirección domiciliar, teléfono domiciliar, teléfono celular, correo electrónico); ya que próximamente se les estará enviando información de su interés. Esta información puede enviarla al correo electrónico: [actualizacion2015@asapespu.com](mailto:actualizacion2015@asapespu.com). O comunicarse al PBX: 2200-1515 extensión: 106, 135, 115.



**SOLICITUD PARA DESCUENTO AUTOMÁTICO DE LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN**  
A todos nuestros asociados jubilados, se les recomienda llenar la solicitud para el descuento automático de (Q.80.00) por concepto de cuota ordinaria de auxilio póstumo, el cual se debitara directamente de su pensión, este trámite lo puede realizar en el Departamento de Informática de ASAPESPU o con su representante departamental.

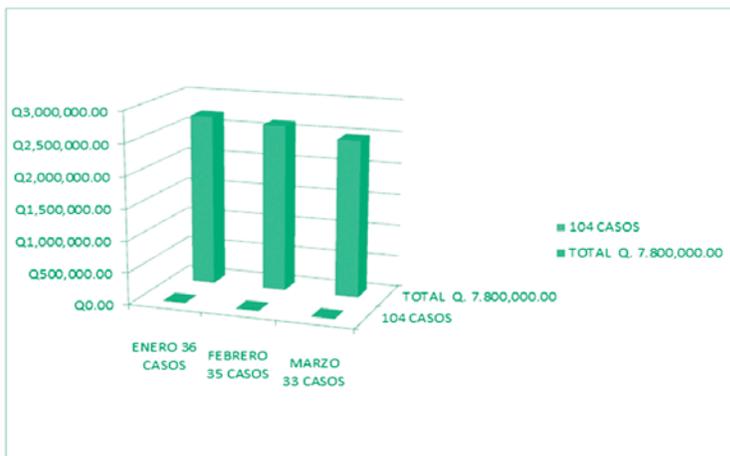
### BOLETA DE TRASPASO DE ASOCIADO ACTIVO A OPTATIVO

A los asociados activos laborantes, que dejen de trabajar por cualquier causa para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias, deberán dar aviso de forma inmediata presentando la boleta de traspaso de activo optativo, en el departamento de informática y seguir cancelando la cuota ordinaria fija mensual de (Q.80.00) en caja o bancos, esto con el afán de mantener al día el estado de cuenta y mantener actualizados los registros de nuestros asociados.

**“IMPORTANTE:** de conformidad con el artículo 67 Mora del asociado: el asociado que incurra en mora por haber dejado de pagar seis cuotas ordinarias fijas mensuales, perderá la calidad de asociado, sin necesidad de declaración previa”

## PROGRAMA DE PRESTACIONES POSTUMAS I TRIMESTRE AÑO 2016 Cifras Expresadas en Quetzales

MES	CASOS	TOTAL Q.
ENERO	36	2,700,000.00
FEBRERO	35	2,625,000.00
MARZO	33	2,475,000.00
	104	7,800,000.00



La presente Gráfica demuestra que durante el periodo de enero a marzo del año dos mil dieciséis, se han registrado 104 Asociados Fallecidos, representando una erogación por concepto de Prestación Postuma de Q. 7.800,000.00. Habiéndose reportado un promedio mensual de 34.66 asociados fallecidos.

# PRÉSTAMOS ASAPESPU NUEVA POLITICA SOBRE SALDOS

## ACTIVOS 011/022 HASTA Q. 30,000.00

MONTO	PLAZO/MESES				
	12	18	24	36	48
1,000.00	97.68				
2,000.00	189.36				
3,000.00	281.04				
4,000.00	372.72				
5,000.00	470.40				
6,000.00	562.08				
7,000.00	653.76				
8,000.00	745.44	522.45	411.39		
9,000.00	837.12	586.25	461.32		
10,000.00	932.80	654.06	515.24		
11,000.00	1,024.48	717.86	565.17		
12,000.00	1,116.16	781.67	615.09		
13,000.00	1,207.84	845.48	665.01		
14,000.00	1,299.52	909.28	714.94		
15,000.00	1,395.20	977.09	768.86	577.45	
16,000.00	1,486.88	1,040.89	818.79	614.62	
17,000.00	1,578.56	1,104.70	868.71	651.78	
18,000.00	1,670.24	1,168.50	918.63	688.94	
19,000.00	1,761.92	1,232.31	968.56	726.11	
20,000.00	1,853.60	1,296.12	1,018.48	763.27	
21,000.00	1,950.28	1,364.92	1,073.41	805.44	
22,000.00	2,041.96	1,428.73	1,123.33	842.60	
23,000.00	2,133.64	1,492.53	1,173.25	879.76	
24,000.00	2,225.32	1,556.34	1,223.18	916.93	
25,000.00	2,317.00	1,620.14	1,273.10	954.09	
26,000.00	2,408.68	1,683.95	1,323.03	991.25	
27,000.00	2,500.36	1,747.76	1,372.95	1,028.42	
28,000.00	2,592.04	1,811.56	1,422.87	1,065.58	
29,000.00	2,683.72	1,875.37	1,472.80	1,102.74	
30,000.00	2,775.40	1,939.17	1,522.72	1,139.91	937.91

### REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:

- Poseer expediente en ASAPESPU.
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo. (Cuota Fija Mensual)
- Mínimo 6 cuotas ordinaria fijas mensuales aportadas de auxilio póstumo.
- Trabajadores presupuestados renglón 011

### PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:

- Fotocopia completa de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia del último voucher de sueldo.
- Constancia de trabajo original reciente.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Llenar formulario de solicitud de crédito.

#### DUDAS O COMENTARIOS

jeny.alfaro@asapespu.com  
 juan.pretzantzin@asapespu.com  
 karen.garcia@asapespu.com  
 anaite.osorio@asapespu.com

## OPTATIVOS PENSIONADOS POR JUBILACIÓN Y/O INVALIDEZ HASTA Q. 20,000.00

### REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:

- Poseer expediente completo en ASAPESPU.
- Que el descuento de la cuota fija ordinaria se debite directamente de MFP
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo.
- Ex Trabajador Jubilado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Fiador que sea Trabajador contratado bajo el renglón 011 o ex trabajador del MSPAS (JUBILADO)
- El salario mensual o pensión deberá ser acreditado en BANRURAL

### PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:

- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Certificación de Pensión Civil por Jubilación (Jubilado)
- Fotocopia del último voucher de sueldo (Renglón 011).
- Constancia de trabajo original reciente. (Renglón 011).

MONTO	PLAZO/MESES			
	12	18	24	36
1,000.00	97.68			
2,000.00	189.36			
3,000.00	281.04			
4,000.00	372.72			
5,000.00	470.40	331.03	261.62	
6,000.00	562.08	394.83	311.54	
7,000.00	653.76	458.64	361.47	
8,000.00	745.44	522.45	411.39	
9,000.00	837.12	586.25	461.32	
10,000.00	932.80	654.06	515.24	
11,000.00	1,024.48	717.86	565.17	
12,000.00	1,116.16	781.67	615.09	
13,000.00	1,207.84	845.48	665.01	
14,000.00	1,299.52	909.28	714.94	
15,000.00	1,395.20	977.09	768.86	577.45
16,000.00	1,486.88	1,040.89	818.79	614.62
17,000.00	1,578.56	1,104.70	868.71	651.78
18,000.00	1,670.24	1,168.50	918.63	688.94
19,000.00	1,761.92	1,232.31	968.56	726.11
20,000.00	1,853.60	1,296.12	1,018.48	763.27

## Colaboradores con ASAPESPU

**USAC TV**

La Televisión Alternativa

Canal 33 UHF - 91 Cablevisión - [www.tvusac.com](http://www.tvusac.com)



### La televisión de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco IPSA fue creado por decreto ley Número 81-90 del Congreso de la República, publicado en el Diario Oficial el 15 de Enero de 1,996, hace 25 años. Con el objetivo de velar POR LA PREVISION Social de los hacederos del arte en cualquiera de sus manifestaciones. Los beneficios que el Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco otorga son: Jubilación y pensión por invalidez, servicios funerarios, clínicas médicas, odontológicas y psicológicas, becas de estudio para hijos de artistas, panteón del artista en el cementerio general de la ciudad de Guatemala. Hoy el Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco entrega jubilación mensual a 300 artistas de diferentes asociaciones y sindicatos adscritos a esta noble Institución. Cada año las entidades artísticas proponen a IPSA dos artistas para que sean jubilados o pensionados según sea el caso, la Junta Directiva del Instituto analiza los perfiles artísticos y dictamina si los propuesto llenan los requisitos DE LEY.

RR.PP. IPSA





Asamblea Departamental de Alta Verapaz Servicios Hospitalarios



Masiva participación en Asamblea departamental de Baja Verapaz



Delegados Distritales del Hospital Nacional del Tiquisate Servicios Hospitalarios



De esta manera se incentiva a los asistentes a la Asamblea de Baja Verapaz



Parte de los asistentes a la Asamblea del Hospital Nacional de Tiquisate



Delegados Distritales de Baja Verapaz



**Representantes departamentales en el desarrollo de la LXXX  
Asamblea Nacional Ordinaria Asamblea**

